



Por unanimidad el Concejo Deliberante local aprobó el cambio de recorrido del Transporte Urbano a partir del 1 de enero del 2018, teniendo como principal objetivo la ordenación de tránsito en la zona céntrica. Fueron tratados cuatro temas en esta Sesión.-

Primeramente se declaró el beneplácito a la realización del Te Temático, organizado por la Comisión Pro-Monumento al Pezanke a realizarse este domingo a partir de las 17,00 hs. en las instalaciones del Club Unión

Seguidamente se declaró de Interés Municipal la realización del festival de Danzas Árabes a realizarse el 1 y 2 de junio.

El tercer punto de la Sesión fue el tratamiento del Dictamen Nº 17, sobre el cambio de recorrido del transporte Urbano de Pasajeros a partir del 1 de enero del 2018, al dar a conocer el mismo el Concejal Roberto Villalba señaló: “a través de este Dictamen se procederá al cambio del recorrido del Transporte Urbano el cual pasará de circular por calle Belgrano, hacia Avenida 9 de Julio, con el objetivo de ordenar el tránsito de nuestra ciudad, el colectivo realizará el mismo recorrido hasta calle Tucumán y al llegar a Avenida 9 de Julio, continuará por esta hasta Avenida Humada Ramella”

El último punto de la Sesión el tratamiento del Proyecto de Comunicación del FR-FV, para la Creación de un Registro On Line de todos los que trabajan por el arte y la Cultura en la ciudad de Apóstoles, siendo el mismo aprobado por unanimidad.

Al término de la sesión se procedió a la entrega de un reconocimiento a la artista plástica local

Susana Rendón, por su destacada trayectoria artística en pintura, retratando la esencia de la provincia de Misiones

Para finalizar la jornada el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Apóstoles realizó un agasajo a los medios de prensa al celebrarse el día 7 de junio el Día del Periodista



TEMARIO

1.- Proyecto de declaración Fr-Fv.- Comisión Pro-monumento

APROBADO

2.- Proyecto de Declaración FR-Fv.- Evento Festival Apóstoles de Danzas Árabes

APROBADO

3- Dictamen N° 17,-Cambio de recorrido del transporte Urbano de Pasajeros.-

APROBADO

4.- Proyecto de Comunicación, FR-FV.- Creación de un Registro On Line, de todos los que trabajan por el arte y la Cultura en la ciudad de Apóstoles,-

APROBADO